

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, lunes 25 de julio de 1904

NÚMERO 808

LA PROVEEDORA

DE ANDRES SANDOVAL

Almacén de abarrotes por mayor y menor. Importación directa. Todas las mercaderías llegadas á esta casa son enteramente frescas y á precios los más bajos de la plaza. Lado Sur del Mercado.



EL ACORAZADO DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos Visitad tan bien atendido almacén

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.

Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remitiré á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

Roque SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuvo la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

DR. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO C. REQUENA

Francisco de Castro

Tienda de novedades de Manuel Romero
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.
Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL, N.º 22.

Este establecimiento bien conocido por sus buenos servicios, ofrece como siempre encargos de escritorio, mesa y dentro de la ciudad.

Habitaciones bien ventiladas. Dispone de máquinas en Helados Napolitanos. Galantinas, etc. Todo con la más perfecta competencia.

Gran menú escogido por los domingos.

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1ª á Manchester..... £ 20. 0/0
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0/0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubíes, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

CONSTEN

TODAS AQUELLAS PERSONAS que conmigo tengan cuentas pendientes de comida, que si dentro de quince días á contar del 15 del presente, no llegan á arreglarlas, publicaré las iniciales de sus nombres y las cantidades respectivas.

—RAMONA MONTERO.—

Esparta, Julio 11 de 1904.

JOSE SOLANO P.

CARPINTERO

EBANISTA

Con muchos años de práctica

Se encuentra frente al Cuartel de Policía, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Vendo mi casa de habitación

en el punto más céntrico de Juan Viñas con un solar de 22 varas de frente por 90 de fondo, cultivado de café y plátano. Para más informes entenderse en Cartago con Aristión Jiménez y eu Juan Viñas con su propio dueño.

RAFAEL JIMÉNEZ

EL SIGLO

TIENDA DE NOVEDADES

IMPORTACIÓN DIRECTA. Especialidad en gasas fantasía, lanas para señora, merinos, céfiros y todo lo concerniente al ramo. Variedad en paraguas. Gran surtido de Pañolones. Todo nuevo, todo barato. Frente al Banco de Costa Rica, contigua á la relojería de López García.

Redactor, Editor y Administrador,
Federico Fernández G.

AGENTE VIAJERO EN LA REPUBLICA
Arturo Zúñiga A.

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C. 1-00
Números sueltos 0,05
.. atrasados 0,10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

Canibalismo Político

Vivimos ufanos en medio de lo que suele llamarse por los hombres, aristocráticamente, civilización moderna.

Y ella abarca según el decir de las gentes, ciudades, villas, aldeas, caseríos y á estas horas ya se filtra como el rayo de luz por entre las grietas de las cuevas salvajes, hasta en la remota espesura de los montes habitados por las tribus ignorantes.

Ideal de las naciones; llevar hasta allí la palabra del sabio, alumbrar al ignorante, que es como levantar á un caído en el camino del progreso, con la fuerza de la civilización.

Prosigamos en la realización del cumplimiento de ese santo ideal; pero practiquemos la obra completa empezando por llenar un deber de misericordia con nosotros mismos, con la sociedad, en provecho de los pueblos, del mundo que vive en la civilización moderna.

Cuál será esa nueva obra de misericordia?

La que enseña el Catecismo moderno de la paz universal.

—“Borrar de las páginas de la Historia el Canibalismo Político”

Hoy que la tradición nos horroriza con sus relatos sangrientos del pasado festín de carne humana, á Dios gracias casi exterminado, condenamos tan monstruoso apetito:

Mañana, condenarán también horrorizadas las venideras generaciones el festín de Derecho y de Justicia que consuman los políticos ambiciosos, que son los canibales que devoran las entrañas de

nuestra Patria, corrompiendo sacrílegamente sus santas leyes y sus principios de igualdad, y de armonía.

Cruel azote que al fin llega á desvanecer la indulgencia de los pueblos y á levantarlos en masa para proclamar el Hosanna de gloria, salvador del martirio de ese yugo que se llama mal Gobierno, aun cuando no sea más que una amenaza.

Ay del pueblo si lo siente, ay de él si lo consiente !!

Presupuesto

Con permiso—diremos cortesmente á la muy culta dama oficial, cuando quiere cerrarnos el paso con su cola editorial; y ella nos contestará con la desenvoltura y gracia naturales á su sexo: por supuesto.

Pasemos pues, delicada y brevemente, para no descubrir el secreto tieruísimo de sus amores.....!

Y sin herir susceptibilidades admirémosla en conjunto.

Está hermosamente ataviada con dos *notas*, como quien dice dos valiosos *pendientes*...., un proyecto de decreto, es decir un relicario inviolable, y con su elegante cola editorial para darle mayor realce.

Pero, como que nos trae á colación? Sí, dice: en algunos órganos de la prensa.....

Concluyó? Muy bien; sírvase oírnos.

No cree, muy señora nuestra, que todos los que puedan lograr el placer de verla, admirarán primero sus brillantes pendientes...., luego su relicario (exteriormente se entiende), por último su fantástica cola, para seguir inmediatamente contemplando aquellos sus majestuosos pendientes.....?

Hablemos claro. El proyecto de Presupuesto General, no ha sido más que un proyecto de hacerlo general, quedando muchos rinconcitos á oscuras de la mirada del Congreso y que es necesario, muy necesario, dejar á la clara luz del día.

Con respecto á aquello de la forma adoptada para presentarlo,—“prácticas establecidas al respecto desde hace cuatro años y por ende sancionadas por el Congreso”,—pensamos, que esas “malas prácticas” ya van desapareciendo, conforme el moho vá

borrando los caracteres del testamento de la Transacción, como quien dice, añejos é ingratos hábitos.

Y para concluir le diremos: leímos la nota de los Secretarios del Congreso, la respectiva contestación, el proyecto de Presupuesto y el editorial, y aún volvemos los ojos y seguiremos leyendo la nota de los señores Secretarios del Congreso.

A “El Pacífico”

Los hechos hablan

Señor don José M. Calderón P.

Muy señor mío:

Sírvase decirme al pie de la presente á qué causa obedeció la muerte de su malogrado hermano Vicente J. Badilla, y autorizarme para hacer de su contestación el uso que me convenga.

Soy de Ud. atto. S. S.

ARTURO ZÚÑIGA

San José, 23 de julio de 1904.

Señor don Arturo Zúñiga P.

Muy señor mío:

En contestación á su atenta de esta fecha, tengo el gusto de manifestarle que según se desprende, de la correspondencia que tuve con mi hermano, la prisión y muerte de él, obedeceremos únicamente á las constantes persecuciones del Gobernador en aquel entonces de la Comarca de Puntarenas, don Clodomiro G. Figueroa, por pertenecer él al Partido Republicano, único delito que tuvo para que se le enviara á la Isla de San Lucas en calidad de soldado y se le aplicaran con frecuencia, azotes, los cuales, á no dudarlo, fueron la principal causa de la muerte de mi citado hermano.

Con respecto al señor Figueroa, yo me reservaré para mejor oportunidad, lo que deber de hermano me exige.

Es cuanto puedo decir á Ud. y sin otro particular, reciba las muestras de cariño con que lo distingue.

Su afmo. servidor y amigo,

J. M. CALDERÓN.

San José, 24 de julio de 1904.

LA EXACTITUD INGLESA

El carácter inglés es especial.

Los ingleses emplean en la vida ordinaria una exactitud que no parece sino que obedecen á un reglamento

Esta regularidad, rasgo saliente de su carácter, forma un notable contraste con las costumbres un poco desordenadas que constituyen el modo de ser de muchos individuos y aun de pueblos enteros. El inglés no es nada indolente, hablando en general. Entre nosotros, y en muchos otros pueblos, cuando uno quiere indicar que ha sido exacto en concurrir á una cita á la hora convenida, dice: regularidad inglesa.

Esta regularización se lleva entre los ingleses hasta tal punto que, por ejemplo, las invitaciones para comer se hacen con tres y hasta con seis semanas de anticipación.

Ya se deja ver que la persona ó las personas invitadas para tal comida, no están en la perentoria necesidad de comer aquel día, pues si así fuera, pobre estómago, Dios y ayuda necesitaba el invitado. Este tiene que llevar memorándum para apuntar en él que para tal fecha y á tal hora está invitado á comer con fulano en tal ó cual punto. Estos apuntes constituyen también una parte de estudio y tienden á fortalecer la memoria, ya que no el estómago.

Mas no sólo en el comer, en lo demás acontece lo mismo. Las localidades para el teatro se toman con quince días y has con un mes de anticipación.

En la sociedad, la vida está organizada de tal manera, que el empleo del día se fija durante un período de cinco ó seis meses, de modo que los ingleses, obrando así, están en potencia propinqua de prever lo que han de hacer en fechas todavía lejanas.

Esto llega entre los ingleses á lo que muchas gentes llaman excentricidad y ellos exactitud. Un noble inglés, de raza pura, lleva la regularidad hasta el punto de que cada vez que sale de su país en el mes de diciembre para viajar por el extranjero en busca de clima más apacible que el suyo, como Suiza, Italia, Francia ó España, dice á su cochero que lo conduce á la estación al salir del coche antes de tomar el tren: “Vendrás á buscarme aquí tal mes; tal día, á tal hora”. Y, en efecto, cuando el cochero, fiel al cumplimiento de la orden de su señor, llega al punto de la cita, allí lo encuentra, fiel observador de su palabra.

En estas cosas del carácter de los ingleses, podrá haber de todo; y desde luego muchos escritores, pecando de ligeros, han exagerado este carácter, á veces con marcada malevolencia; pero después de todo, de aquí se saca una verdad: Inglaterra es el país donde reina justamente el proverbio que dice que el tiempo es dinero.

Evitemos las exageraciones; pero imitemos todo lo bueno, venga de donde viniere; pues debemos tener entendido que muchas veces el tiempo es, y significa, y vale más que el dinero.

DE PUNTARENAS

Señor Director de EL DERECHO San José.

Muy señor mío:

El 21 del presente recibimos la infausta noticia del fallecimiento de don Trinidad Vargas, Presidente de la Directiva del Partido Republicano de esta ciudad; y á las diez de la noche zarpó un vaporcito á traer el cadáver de nuestro inolvidable y valiente Presidente.

El vapor regresó á las 4 p. m. El cadáver se voló hasta las once y media, hora en que fué conducido á la iglesia, acompañado de clecta concurrencia.

Después que pasó la ceremonia, el cadáver fué trasladado á la estación, donde encontramos listo un tren para llevarlo al cementerio de la Chacarita.

Allí, en una hermosa béveda, dejamos depositados aquellos restos queridos.

Duramos dándole sepultura al cadáver hasta la una, hora en que la locomotora con dilatados toques de campa nos anunciaba su partida.

Regresamos al puerto con los corazones contristados, pues á quien habíamos dejado para siempre era una de nuestras preciosas joyas, quizá la mejor, por su nobleza de carácter, por su honradez inmaculada, su firmeza de opiniones y su corazón bondadoso.

“El Partido Republicano” á la par que pierde un decidido defensor, pierde un miembro que lo houraba.

Nacitur et moritur. Nacer y morir. Sentencia ineludible. Pulvis erit et in pulvis revertetur. Polvo eres y al polvo volverás. Consecuencia del nacer y vivir... el perecer!...

¡Vargas ha muerto!; pero su nombre vivirá en el corazón de los buenos costarricenses; pues fué buen padre de familia y buen ciudadano.

Muerte! Parca inexorable que trunca con fuerza tenaz para siempre nuestra existencia.

Cuando con más delicia apuramos los placeres de la vida, con un soplo de aquella hada rodamos á la mansión del sepulcro; vamos á llenar el vacío que des le *ab eternum* Dios nos tiene preparado.

Reciba la distinguida familia Vargar nuestro sentido pésame.

Julio 22 de 1904.

PEK.

Un Rey sereno

El Rey de Italia, á pesar de su pequeña estatura, que le convierte á veces en blanco de las burlas de sus enemigos políticos, está universalmente reconocido como hombre de valor á toda prueba.

Poco antes de subir al trono, siendo coronel de un regimiento de artillería, quiso presenciar las pruebas de un nuevo modelo de cañón, con el que se pensaba dotar al ejército italiano.

En efecto, en un día determinado, fué al campo de tiro, acompañado de muchos oficiales y del inventor del cañón, y después que se hubo enterado minuciosamente del nuevo mecanismo, ordenó que se hicieran algunos disparos con la pieza.

Al primer cañonazo, el aparato de destrucción reventó por la culata con un horrible estampido. Todos, artilleros y oficiales, huyeron atropelladamente. Sólo Víctor Manuel, sin retroceder ni un paso, sin manifestar la menor emoción, volvióse hacia los que corrían, y sonriendo burlescamente, les dijo:

—Ya no hay peligro, señores; debían ustedes haberse apartado antes de la explosión.

POR PUNTARENAS

A SUS ELECTORES

Revoltosa y no de otro modo, puede, en definitiva calificarse la actitud tomada últimamente por la electoral de Puntarenas: unos, los menos hoy, postulan un candidato que en realidad no es de aceptación por su carácter preponente; otros, los que forman pequeña mayoría, postulan, evocan y señalan vagamente, ya á uno, ya á otro de sus agraciados.

Con esta rivalidad extremista, desconocen por completo, los señores electores de Puntarenas, que en vez de estas divisiones—que indefectiblemente conducen á la discordia y al odio—debían más bien unirse, acordarse y nombrar de común acuerdo para tan honroso cargo á uno que mereciera el aprecio y consideración de ambos bandos rivalizadores. Ojalá esa elección recayera en un hijo de Puntarenas, porque no es lógico ni

LAS HORMAS QUE ANUNCIO y que me anunciarán, son de las mismas formas y estilos que se exhiben hoy en las mejores tiendas de calzado de Nueva York. Basta verlas, como basta también examinar los materiales americanos que es hoy importando. Los CHAROLES y VAQUETAS-CHAROLES son IDEAL por el nombre y por la calidad de ellos. Hay CABRITILLAS y GLASÉS de todos los colores y se seguirá poniendo de moda todo lo americano en el ramo de zapatería.

Se venden juegos de HORMAS y ARBOLES para conservar la forma del calzado y á todo el que visite la casa sea cliente ó no, se le obsequiará un modesto ABOTONADOR.

EMILIO ARTAVIA

justo buscar en los de afuera, lo que en casa pudiera con ventaja conseguirse.

Tenemos en Puntarenas jóvenes de carácter como Salvador Barrías, á quien ya ha mencionado mi amigo Rafael París, en uno de sus artículos refiriéndose á elecciones de ese puerto.

Sin embargo, si mi propuesto no llena las aspiraciones de los rivalizantes, téngase presente á Lizano Guardia, y si no búsqese en las afueras no lo ya abandonado, sino un elemento sano que sirva de orgullo para Puntarenas y así no tenga que arrepentirse jamás.

Buscar en elementos repudiados y "oscuros", lo que con ventaja se puede encontrar en lo puro, es cosa que desde mucho del buen criterio de los puntarenenses.

"Cordura, fraternidad y desapasionamiento", serán, pues, mis únicas palabras alentadoras que humildemente dirijo á los electores de esas candentes arenas.

T. R. G.

Merecida manifestacion

Al señor Presidente del Gremio de Zapateros y demás socios en general.

Pte.

Muy señores míos:

He contraído con vosotros una sagrada deuda de gratitud, y mi conciencia, de amigo y consocio de tan benéfica corporación, no me dejaría tranquilo si no viniera á cumplir con el deber que me impone vuestra filantropía, que en beneficio mío, fué tan noblemente manifestada.

Deudor, como soy de vosotros, no pudiendo en este momento pagar en otra forma esa sagrada obligación, os manifiesto con estas humildes expresiones mi profunda gratitud, y les doy las gracias por el bien que de vuestras manos he recibido con tanta oportunidad en momentos para mí tan apremiantes.

Vuestra generosa acción es grande, noble y meritoria, y con toda sinceridad deseo que el Cielo me conceda una ocasión propicia para recompensar con mis humildes servicios el favor que me habéis dispensado, socorriéndome en el momento en que sin vuestros auxilios, indudablemente hubiera naufragado; y no puedo menos que mi agradecimiento repetiros, el cual vivirá siempre en mi memoria.

Alibiada mi conciencia al cumplir con este deber de gratitud y de expresar mis sentimientos, logro esta oportunidad para manifestar la favorable opinión que en el concepto público conquista el Gremio de Zapateros, al cual tengo el inmerecido honor de pertenecer.

Ya que hemos empezado á marchar por tan hermosa vía de confraternidad, no desmayemos en tan laudable empresa que es la verdadera tabla de salvación de nuestra honrada y trabajadora clase social y obrera.

De Uds. con toda consideración soy attº s. s. y socio.

Enrique Jiménez Ch.

San José, 23 de julio de 1904.

CRONICA

Don Octavio Bullio

presentó examen para incorporarse en la Facultad Médica de la República, habiendo coronado su objeto.

Violaciones

De algún tiempo á esta parte vienen los periódicos de esta capital delatando con mucha frecuencia, violaciones cometidas en perjuicio de ni-

ñas de poca edad, y otras veces intencionadas del mismo carácter, valiéndose los que tal cosa hacen, generalmente del engaño primero y luego de la fueaza.

"El Día"

Con el objeto de darle una nueva organización á este periódico y siendo preciso introducir algunas reformas en su taller, no ha podido editarse hoy. Nos ruegan suplicar á sus favorecedores excusen la falta.

Matrimonio

Anoche se unieron en lazos matrimoniales la señorita Isabel Gómez con el señor Ramón Pineda.

Se bailó toda la noche y hoy en el día. Deseamos felicidad á los contrayentes.

Don A. Julián González

en carta dirigida á la redacción de este diario, nos manifiesta lo siguiente: que no contesta á un comunicado publicado en el número 14 de "El Derecho" y que lleva el pseudónimo de "Veritas", porque no lleva firma y no sabe con quién se va á entender.

También nos suplica que así se lo manifestemos al autor de dicho artículo.

Comunicados

Proceder incalificable

La Municipalidad de este cantón en sesión del 15 de los corrientes acordó, por vía de economía, rebajar al Hospital de esta ciudad, la mezquina subvención con que municipalidades anteriores habían venido auxiliando á dicho establecimiento de beneficencia, y exigir de las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul, que lo administraban, cuenta detallada en lo sucesivo, de sus gastos, ó sea de la manera como invierten la miseria que les dejan. Para poner en conocimiento de los señoras vicentinas tan inconsulta resolución de nuestro notabilísimo Ayuntamiento; el Jefe Político, en vez de vetarlo, como es su deber y á cualquiera que no sea él, se le ocurre, trascribió el acuerdo referido, el cual está puesto en los términos más groseros é inconvenientes, tanto más cuanto que se trataba de una sociedad noble y simpática cual ninguna, y de señoras y señoritas que están muy por encima de los miserables que á diario las insultan por su hermosa misión de caridad. Con este motivo, justamente indignadas dichas señoras, y ante la imposibilidad de continuar sosteniendo el Hospital con los escasos recursos de que podrían disponer, se han visto en la necesidad de retirarse, concretándose á los numerosos pobres que á su cuidado tienen; y la Municipalidad, ante la dificultad en que se ha puesto con los enfermos que en el Hospital había, ha hecho un contrato con una señora, para el sostenimiento de éste, cosa aun más disparatada é imposible de dar buenos resultados, como el tiempo se encargará de demostrarlo.

Ahora bien: saben siquiera los honorables municipales lo que se traen entre manos? conocen la ley? se han tomado el trabajo alguna vez, de leer las Ordenanzas Municipales, y están al tanto de las obligaciones que su cargo les impone? Juramos que no, pues entre ellos hay quien con dificultades lee su nombre, para vergüenza de este pueblo é ignominia de sus electores. Así mismo estamos ciertos de que ignoran perfectamente las constituciones de la Sociedad de San Vicente, las atenciones múltiples de

las socias, su improbo trabajo, las dificultades con que tropiezan á diario y su abnegación ilimitada, el amor que entrañan sus corazones hacia los pobres y desgraciados y los esfuerzos de caridad heroica que han tenido que hacer para sostener el Hospital hasta la fecha, con los poquísimos elementos de que han dispuesto casi siempre, no siendo esto obligación suya, y sólo por compasión á los muchos infelices que, desamparados y sin nadie que de ellos se doliera en el mundo, venían todos los días y de todas partes á llamar á la puerta de la santa casa, en busca del cotidiano pan y de los auxilios que su estado requería, tanto espirituales como temporales. Cómo ignoran también el trato que á las señoras se debe, según Carreño y, las consideraciones que en todo caso éstas se merecen.

Tan escasos de noticias están los señores municipales, que á sus oídos no ha llegado la del bien inmenso que hacen las señoras vicentinas de aquí, y de todas partes las limosnas que reparten los consuelos que prodigan las lágrimas que enjugan?...

Pues que, ¿ignora acaso el Vice-Presidente de nuestra Corporación Municipal, que su señora abuela, anciana respetabilísima de casi cien años, que hoy yace postrada en cama y sumamente pobre, recibe hace muchos meses, de esas mismas vicentinas, el pan de la caridad, porque nadie ve por ella? No han oído hablar nunca estos señores de las curaciones que en el Hospital se han verificado y la solicitud cariñosa con que esas vicentinas á quienes hoy insultan, han cuidado á los enfermos, de quienes han sido cocineras y enfermeras, muchas veces con riesgo de su salud y perjuicio de sus intereses? No las han visto tal vez, de puerta en puerta ó en el Mercado de esta ciudad, implorando por Dios una limosna para sus pobres; rifando ó vendiendo objetos que ellas mismas trabajan, con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de su Hospital, exponiéndose por ello á las burlas de los necios y sujetándose á toda clase de humillaciones? Seguramente que nada de esto han visto ni oído jamás los señores municipales y por eso se extraña resolución; pero nosotros sí y con nosotros todo el pueblo de San Ramón ha palpado lo que dejamos relatado y de ahí la general indignación que ha causado el acuerdo dicho, y que salgamos en defensa de esas señoras tan injustamente vejadas, pues no es ese el pago que merecen quienes así se sacrifican en aras de su amor á la humanidad que sufre.

¿Si hay que hacer economías por qué no se suprimen puestos inútiles como el del policía municipal? Y si no basta ¿por qué no se recortan los sueldos de los otros empleados? Esto se hace y sobre todo se trabaja, porque á los fondos les entre dinero y no se deja salir de la Cárcel á todo el mundo, con seis reales, y no ensañarse con una Sociedad de Señoras respetabilísima y digna de toda clase de consideraciones, por mil títulos.

Quépales á ellos la satisfacción de que, como nosotros pensamos todos los ramonenses honrados y de buena voluntad, y sigan impertérritos por el camino del bien que se han trasado, sin importarles un ardite que la canalla ladre ni que un don cualquiera mal nacido las insulte llamándolas "peladoras" con otras frases de su escogido repertorio. Dios ve los corazones.

San Ramón, 21 de julio de 1904.

BENITO.

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT Cº empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

Espacio

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C77.70 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C77.00 por todo tamaño.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

